ADENDA Nº 02

CONTRATACION DIRECTA N° 07/2013

"RECARGA DE EXTINTORES – SEGUNDO LLAMADO"

A los Oferentes:

Visto la Circular de la Dirección General de Administración y Finanzas D.G.A.F. N° 01/13 de fecha 19/08/2013 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social donde la misma comunica que ***"por indicaciones del Señor Ministro, los procesos de contratación en las etapas que se encuentren quedan suspendidas, por lo que las UOC y Sub UOC deberán prorrogar los llamados que se encuentren en el portal de la DNCP, por un plazo de 15 días a partir de la fecha"***, por lo tanto la SUOC Nº 36 del Hospital del Centro de Emergencias Médicas, procede a modificar la **ADENDA N°1** de fecha 16 de agosto de 2013:

DONDE DICE:

Por tanto:

- La fecha límite para la presentación de ofertas es:
  Hasta las : 08:50 hs.
  Fecha límite : viernes 23 de agosto de 2013

- La Apertura de Ofertas es:
  A las : 09:00 hs.
  Fecha límite : viernes 23 de agosto de 2013

DEBE DECIR:

Por tanto:

- La fecha límite para la presentación de ofertas es:
  Hasta las : 08:50 hs.
  Fecha límite : miércoles 04 de setiembre de 2013

- La Apertura de Ofertas es:
  A las : 09:00 hs.
  Fecha límite : miércoles 04 de setiembre de 2013

Desde el momento de la difusión de la presente Adenda a través del Portal de Contrataciones Públicas, la misma forma parte integral de la Carta Invitación, asumiéndose que los Oferentes aceptan de plena conformidad los términos contenidos en la misma.

Atentamente,

LISA ARÉVALOS
Encargada de SUOC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
CENTRO DE EMERGENCIAS MÉDICAS Prof. Dr. Manuel Giagni
S.U.O.C. Nº 36